



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
5 de agosto de 2016  
Español  
Original: español/francés/inglés

### Adopción de decisiones

### Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

**Segundo período ordinario de sesiones de 2016**

14 a 16 de septiembre de 2016

Tema 5 a) del programa provisional\*

### Documento del programa para el país

### Côte d'Ivoire

#### *Resumen*

El documento sobre el programa para Côte d'Ivoire se presenta a la Junta Ejecutiva para que su examen y aprobación en la presente sesión, con arreglo al procedimiento de no objeción. Se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe el monto indicativo total del presupuesto de 41.868.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 98.000.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre 2017 y 2020.

De conformidad con la decisión 2014/1 de la Junta Ejecutiva, el presente documento refleja los comentarios realizados por los miembros de la Junta Ejecutiva sobre el proyecto de documento del programa para el país que se puso en común con ellos 12 semanas antes del segundo período ordinario de sesiones de 2016.

\* E/ICEF/2016/13.



## Justificación del programa

1. El programa del país se ha desarrollado en plena transformación económica y social de Côte d'Ivoire. El país, cuyo producto interno bruto crece a un ritmo de entre el 8% y el 10% desde 2012, espera transformarse en una economía emergente de aquí a 2020, un objetivo que se refleja en el Plan Nacional de Desarrollo para 2016-2020. Tres de los 5 ejes del Plan resultan pertinentes para la infancia: mejorar la calidad de la gobernanza y las instituciones públicas, desarrollar el capital humano y promover el bienestar social, e impulsar el desarrollo ambiental sostenible. Después de diez años de inestabilidad política y militar, Côte d'Ivoire está situándose de nuevo en la escena africana e internacional.
2. Los niveles de pobreza disminuyeron del 49% al 46% entre 2008 y 2015. No obstante, persisten las disparidades regionales: los niños del norte, noroeste y oeste del país sufren con mayor frecuencia carencias en materia de educación, salud, nutrición y nivel de vida. Solo 1 de cada 10 niños (el 12%) no está expuesto a ningún tipo de privación. Más de 1 de cada 5 niños (el 22%) padece al menos 4 tipos de privaciones. La urbanización está en auge: el 51% de la población reside ya en zonas urbanas (censo de 2014).
3. Más de la mitad de la población tiene menos de 19 años. Los adolescentes representan el 24% del conjunto de la población, y se prevé que esa cifra aumente a un ritmo del 2% anual durante los 3 próximos decenios. El país solo podrá gestionar con eficacia su transición demográfica si incrementa sus inversiones en salud, educación, políticas sociales inclusivas y transformación económica.
4. Côte d'Ivoire se caracteriza por una responsabilidad social deficiente y la limitada participación ciudadana en las decisiones públicas, además de un nivel bajo de descentralización. En 2013 se elaboró una Estrategia Nacional de Protección Social, aunque tan solo el 10% de los hogares se acogen al seguro social.
5. La tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años disminuyó de 125 a 108 por cada 1.000 nacidos vivos entre 2005 y 2012. En la actualidad, 9 de cada 100 niños mueren antes de su quinto año de vida, y el riesgo se duplica en el norte y el noroeste del país. La malaria, las infecciones agudas de las vías respiratorias y las enfermedades diarreicas son las principales causas de mortalidad en la niñez. La tasa de mortalidad materna es de 614 por cada 100.000 nacidos vivos. Entre los cuellos de botella en este ámbito se encuentran una atención de salud primaria y comunitaria deficiente, las malas condiciones de saneamiento y la falta de disponibilidad frecuente de medicamentos, vacunas y suministros.
6. En 2012, el 29% de los niños de Côte d'Ivoire padecía retraso en el crecimiento (el 40% en el norte). A ello contribuyen los bajos índices de lactancia materna exclusiva (el 12%), las prácticas deficientes de alimentación de los niños pequeños, las prácticas inadecuadas en materia de agua, saneamiento e higiene, y la frágil situación nutricional de las mujeres.
7. Aproximadamente el 80% de la población tiene acceso a fuentes mejoradas de agua, y el 22% a instalaciones de saneamiento mejoradas. Solo 1 de cada 3 escuelas dispone de agua o letrinas, una situación que afecta a la retención de las niñas en los centros. La tasa de defecación al aire libre es elevada: un 28%. Es necesario integrar el agua, el saneamiento y la higiene en otros sectores para mejorar la supervivencia y el desarrollo de los niños. Aunque la prevalencia del VIH se redujo del 4,7% en 2005 al 3,7% en 2012, Côte d'Ivoire presenta una de las tasas más elevadas de África Occidental. La brecha de cobertura del tratamiento antirretroviral en los niños menores de 15 años es elevada, pues tan solo lo recibe el 16% de los niños que lo necesitan. La prevalencia entre los jóvenes de 15 a 24

años es del 1,3%, y varios análisis recientes confirman la feminización de la infección por el VIH (el 2,2% entre las niñas y el 0,3% entre los niños).

8. Côte d'Ivoire ha adoptado medidas de calado encaminadas a mejorar la educación, que en 2015 se declaró obligatoria para todos los niños con edades comprendidas entre los 6 y los 16 años. Sin embargo, hay 2 millones de niños y adolescentes de entre 6 y 15 años sin escolarizar (el 52,6% son niñas). Existen disparidades regionales notables; en el norte, el noroeste y el oeste del país se dan las tasas más elevadas de exclusión escolar. Los índices de finalización de los estudios son bajos: el 63,9% en la educación primaria y el 36% en el primer ciclo de enseñanza secundaria. Entre los obstáculos cabe destacar el modo en que los progenitores perciben la preparación para la escuela, la calidad deficiente de la enseñanza, la condición social inferior de las niñas, el ambiente negativo en la escuela, la exposición a los conflictos y el costo elevado de la educación, que se asocia con la pobreza de las familias.

9. La violencia contra los niños es una práctica generalizada que se tolera en los hogares y las instituciones: el 87% de los niños de 2 a 14 años son víctimas de la violencia emocional, y el 21% reciben castigos corporales severos. Las víctimas no informan de los abusos y apenas se hace nada para corregir las normas y prácticas sociales a fin de prevenir la violencia y darle respuesta. Aunque se ha aprobado una Política Nacional para la Protección de la Infancia, su implantación ha sido tímida; del mismo modo, las reformas judiciales iniciadas no se han aplicado plenamente.

10. Los últimos estudios señalan que 1,4 millones de niños con edades comprendidas entre los 5 y los 17 años son víctimas del trabajo infantil, la mitad de ellos en la agricultura. El acceso a la identidad es otra cuestión importante. Según la encuesta de demografía y salud de 2012, el 35% de los niños no se registran al nacer, especialmente en las zonas norte, oeste y sudoeste. Entre los cuellos de botella se encuentran la escasa concienciación de la población, el acceso deficiente a los servicios, las interrupciones habituales en los servicios de registro y la inexistencia de un enfoque funcional integrado sobre el registro de los nacimientos.

11. El sector privado ha invertido de manera notable en favor de la sostenibilidad y la responsabilidad social empresarial, con lo que se hace patente la importancia de colaborar con él en la defensa de los derechos del niño, entre otros modos mediante la aplicación de los Derechos del Menor y Principios de Empresa e influyendo en su contribución al logro de resultados para la infancia en diversos ámbitos programáticos.

12. Cabe destacar algunas lecciones extraídas del último programa del país, como el interés de centrarse en las políticas nacionales amplias, las reformas y la ejecución de las políticas; mejorar la integración y coordinación sectorial; dirigirse de manera más específica a los niños más desfavorecidos; brindar un mayor apoyo a las capacidades locales de planificación, gestión y monitoreo; y hacer más hincapié en la participación y el empoderamiento de las comunidades.

## **Prioridades y asociaciones del programa**

13. En el marco del Plan Nacional de Desarrollo para 2016-2020, el programa para el país ayudará al Gobierno a identificar y superar los principales obstáculos que impiden el ejercicio efectivo de los derechos del niño. Contribuirá directamente a dos resultados del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD): a) promover la buena gobernanza y la cohesión social; y b) desarrollar el capital humano, con especial

atención a la equidad y a incrementar el acceso de la población, especialmente de los grupos más vulnerables, a los servicios sociales básicos y la protección social. Se ha previsto la colaboración estrecha, la convergencia geográfica y la realización de programas conjuntos con otros organismos de las Naciones Unidas en los ámbitos de la salud maternoinfantil, la nutrición, la educación de las niñas, el VIH/sida y la salud de los adolescentes, y el registro de los nacimientos.

14. Se dará preferencia a cinco estrategias que se refuerzan entre sí: a) generar datos y pruebas que orienten las políticas sobre la infancia; b) mejorar las capacidades de las instituciones subnacionales para planificar, facilitar, monitorear y evaluar los servicios sociales básicos; c) prestar atención a la comunicación de las cuestiones relacionadas con los niños con miras a llegar al mayor número posible de personas a través de los medios de difusión, las redes sociales y las asociaciones juveniles; d) servirse de la innovación y la comunicación para incrementar la demanda de servicios sociales y promover prácticas seguras en el seno familiar; y e) ampliar las alianzas con las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

15. Todos los programas de UNICEF incorporarán acciones que fomenten la sensibilidad ante los conflictos, la consolidación de la paz y la preparación y respuesta frente a emergencias. En el conjunto de la programación se tendrán en cuenta las cuestiones de género, con especial hincapié en la mejora de la educación de las niñas y la promoción de la perspectiva de género en la salud adolescente, de conformidad con el Plan de Acción de UNICEF en materia de Género para 2014-2017.

16. El programa defenderá a nivel nacional un entorno propicio y políticas adecuadas a las necesidades de los niños. Asimismo, respaldará programas nacionales como el de inmunización y contribuirá al desarrollo, el monitoreo y la evaluación de planes sectoriales sobre nutrición, salud, educación, VIH/sida y protección de la infancia. En el plano operativo, todos los componentes de programa se centrarán en las regiones y los distritos donde las disparidades son mayores y en los que se observan los peores indicadores de desarrollo de los niños (el noroeste, el noreste y el sudoeste), así como en las zonas del oeste propensas a los conflictos. El programa dará prioridad a ámbitos específicos relacionados con las familias más vulnerables del entorno urbano de Abiyán.

17. El programa para el país se pondrá en práctica a través de cinco componentes.

### **Supervivencia y desarrollo infantil**

18. Este programa, que cuenta con subcomponentes relativos a la nutrición, la salud y el agua, el saneamiento y la higiene, ayudará a garantizar la supervivencia y el desarrollo óptimo de todos los niños. En el marco de las labores globales para reducir el retraso en el crecimiento, el subcomponente de nutrición contribuirá a que las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y los niños menores de 5 años empleen los servicios de nutrición que ofrecen intervenciones de amplia repercusión y promueven prácticas de nutrición óptimas. UNICEF facilitará las pruebas necesarias, pondrá en marcha un sistema de información nutricional sólido, movilizará alianzas y recursos y respaldará la ejecución del plan estratégico sobre nutrición. También defenderá la creación de un marco normativo sobre esta cuestión, especialmente en relación con la comercialización de sucedáneos de la leche materna. En el plano operativo, UNICEF mejorará la ejecución de intervenciones de salud y nutrición de amplia repercusión en las regiones desfavorecidas del norte, el noroeste, el oeste y el sudoeste del país, así como en los barrios pobres de Abiyán. Se ampliarán los conocimientos de los cuidadores acerca de las prácticas de nutrición básicas.

UNICEF colaborará con el Consejo Nacional de Nutrición, los ministerios de Salud y Educación, los organismos clave de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), la sociedad civil y otros asociados.

19. En el marco del Plan Nacional de Desarrollo Sanitario para 2016-2020, el subcomponente de salud velará por que las mujeres embarazadas, los recién nacidos, los niños y los adolescentes hagan uso de los servicios sanitarios que ofrecen intervenciones de amplia repercusión, brindan una atención respetuosa de calidad y promueven conductas saludables. Se ayudará a analizar los obstáculos a que hacen frente los servicios de salud y a diseñar una serie de estrategias necesarias, tales como el plan de acción neonatal y la mejora de la calidad de la atención prenatal. A fin de corregir los bajos índices de vacunación, UNICEF desarrollará las capacidades con ánimo de respaldar en todo el país la inmunización y otros servicios de salud sanitarios dirigidos a los niños, especialmente en las comunidades. Ese apoyo se plasmará, entre otros aspectos, en iniciativas de capacitación y en la mejora de la supervisión, la planificación y el establecimiento de estrategias de ejecución.

20. El subcomponente de agua, saneamiento e higiene velará por que los niños, los adolescentes y las mujeres, incluidos los más desfavorecidos y vulnerables, usen servicios equitativos y sostenibles de agua, saneamiento e higiene. UNICEF centrará sus actividades en la creación de un entorno propicio al respecto mediante una labor de promoción, el diálogo sobre políticas y el apoyo técnico en favor de la elaboración de estrategias y normas nacionales. Con miras a mejorar los deficientes servicios de agua, saneamiento e higiene en las regiones desfavorecidas, UNICEF contribuirá al diseño de servicios accesibles, sostenibles e innovadores en las comunidades destinatarias del noroeste, el sudoeste y el oeste del país y en determinados barrios precarios de Abiyán. Asimismo, brindará su apoyo en aras de una gestión sostenible de los servicios de agua, saneamiento e higiene en el ámbito local. Se prestará especial atención a la promoción del consumo de agua potable para reducir la mortalidad neonatal y, en última instancia, en la niñez. Además, se aplicará una estrategia holística de comunicación en materia de higiene y saneamiento.

### **Desarrollo en la primera infancia y educación básica**

21. En contribución al Plan Decenal para el Sector de la Educación y a la ley recién aprobada de educación obligatoria para todos los niños con edades comprendidas entre los 6 y los 16 años, el programa de desarrollo en la primera infancia y educación básica hará lo posible por que los niños de 3 a 16 años, en especial las niñas de las regiones más desfavorecidas, dispongan de un acceso mayor y equitativo a servicios de desarrollo en la primera infancia y educación básica. UNICEF promoverá un enfoque transversal sobre el desarrollo en la primera infancia, ayudará a los ministerios competentes a elaborar una política nacional para la integración de esta cuestión y obtendrá financiación para su aplicación en las regiones del norte, el oeste y el sudoeste del país. Asimismo, abogará por un paquete integrado de servicios de desarrollo en la primera infancia (incluidos los 1.000 primeros días de vida) y fortalecerá las capacidades institucionales para coordinar la labor de los distintos ministerios. Sobre la base del trabajo llevado a cabo en favor de la consolidación de la paz y la cohesión social en las zonas afectadas por conflictos, UNICEF tratará de fomentar la participación de la comunidad, sobre todo de las agrupaciones de madres, en el desarrollo en la primera infancia. Se establecerán sinergias con el componente de supervivencia del niño, en especial en los ámbitos de la nutrición y la salud. Se procurará colaborar con el Organismo Francés de Desarrollo (AFD), el Banco Mundial, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Fundación Bernard Van Leer a fin de

movilizar recursos adicionales con los que ampliar los programas de desarrollo en la primera infancia y mejorar la calidad de la educación incluso en las situaciones de emergencia.

22. Con vistas a resolver las notables disparidades de género en la educación, UNICEF, en colaboración con el AFD, otros organismos de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, ayudará a afrontar los cuellos de botella que obstaculizan la educación de las niñas, en particular los problemas de seguridad, los costos de oportunidad de la educación y los entornos escolares que no tienen en cuenta la perspectiva de género, haciendo hincapié en el noroeste y el sudoeste, donde la tasa de matriculación de las niñas es baja.

23. UNICEF abordará la reintegración de los niños y adolescentes excluidos de la escuela mediante la ampliación de los programas de aprendizaje acelerado que les permiten recuperar el tiempo perdido. Para quienes no puedan reincorporarse a la educación clásica, defenderá la ampliación de los programas de desarrollo de competencias profesionales. A fin de mejorar la calidad de la educación, UNICEF respaldará la integración de normas sobre las escuelas amigas de la infancia en los programas de formación del profesorado y el desarrollo de programas de preparación para la vida activa, y promoverá la mejora de las condiciones de aprendizaje y las relaciones en pie de igualdad entre los niños y las niñas. A partir de la experiencia adquirida en su programa de educación para la paz, UNICEF colaborará con el Gobierno y las organizaciones no gubernamentales para reforzar los mecanismos encaminados a reducir los conflictos y el riesgo de desastres en las escuelas y las comunidades, al mismo tiempo que se capacitará a los jóvenes de cara a la paz y el desarrollo sostenible. Con objeto de fortalecer los sistemas de monitoreo e impulsar la rendición de cuentas, UNICEF seguirá apoyando la descentralización del Sistema de Información sobre la Gestión Educacional.

### **Protección de la infancia**

24. El programa hará hincapié en los aspectos siguientes: a) el acceso de los niños y adolescentes, en especial de las niñas, a los servicios de prevención y protección especializada; y b) la promoción del registro de los nacimientos. UNICEF seguirá centrándose en el fortalecimiento de los sistemas de prevención y respuesta frente a la violencia, el abuso y la explotación de que son víctimas los niños, de conformidad con la Política Nacional para la Protección de la Infancia. Entre las estrategias clave se encuentran la promoción de una reforma legislativa y normativa acorde con la Convención sobre los Derechos del Niño y la defensa de la coordinación y el desarrollo de capacidades con vistas a la prestación de servicios dirigidos a los niños más expuestos y vulnerables. Se colaborará con los ministerios sectoriales pertinentes y las autoridades locales, y en asociación con el AFD, la Unión Europea (UE) y las organizaciones no gubernamentales.

25. Las actitudes y conductas que perpetúan la violencia contra los niños, especialmente contra las niñas, en las escuelas se combatirán a través de la iniciativa del Ministerio de Educación para poner fin a la violencia en la escuela, que dará prioridad a la recopilación de datos sobre la incidencia de la violencia, la reforma del programa de formación del profesorado y la aplicación del código de conducta.

26. UNICEF colaborará con los ministerios pertinentes en favor de la implantación del sistema de protección de la infancia en diez distritos de Abiyán y las regiones noroeste, oeste, noreste y sudoeste del país. Entre los asociados, además del Comité Nacional para la Vigilancia de las Peores Formas de Trabajo Infantil, se encuentran el AFD, el Banco Mundial, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades estadounidenses y el Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos de América para Luchar contra el

SIDA (PEPFAR), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la UE y asociaciones del sector privado como la International Cacao Initiative y la Jacob Foundation.

27. Con el propósito de garantizar la protección jurídica y el derecho a la identidad de todos los niños, UNICEF promoverá el registro de los nacimientos por medio de una estrategia triple: a) diálogo sobre políticas y establecimiento de alianzas; b) intervenciones nacionales de apoyo a la coordinación, la planificación, la normalización de los servicios, el monitoreo y el fortalecimiento de los conocimientos y las pruebas; y c) intervenciones descentralizadas en aquellos distritos donde las tasas de registro de los nacimientos sean muy bajas, con el fin de estimular la demanda del registro de los nacimientos y mejorar el servicio de registro civil. Esta labor se llevará a cabo con el Ministerio de Interior, el Ministerio de Salud y asociados bilaterales y multilaterales clave, entre los que cabe destacar el Banco Mundial, la Unión Africana, la UE y el BAfD.

### **El VIH/sida y los adolescentes**

28. De acuerdo con el Plan Estratégico Nacional sobre el VIH para 2016-2020, el programa velará por que las mujeres, los niños y los adolescentes, en especial los más vulnerables, usen servicios de calidad y equitativos de prevención, atención y tratamiento del VIH y las infecciones de transmisión sexual (ITS), y promoverá una conducta saludable. Con vistas a crear un entorno propicio, UNICEF brindará apoyo a las autoridades nacionales y regionales para que puedan coordinar y desarrollar mejores políticas y estrategias nacionales con base empírica.

29. Para resolver los cuellos de botella relacionados con la falta de intervenciones comunitarias adecuadas y la escasa demanda de los servicios, y a fin de retener y efectuar un seguimiento de los casos de personas infectadas por el VIH, UNICEF dará apoyo a las estructuras sanitarias y la sociedad civil de tres regiones donde la prevalencia es elevada, con el propósito de facilitar servicios equitativos y de calidad relacionados con el VIH dirigidos a los niños y los adolescentes, así como servicios de prevención de la transmisión materno-infantil por medio de técnicas innovadoras de detección de casos. El PEPFAR proveerá la capacitación y los medicamentos y suministros necesarios, y UNICEF promoverá un mayor acceso a la terapia antirretroviral y la inclusión de la prevención de la transmisión materno-infantil y la atención pediátrica del VIH en los centros sanitarios. UNICEF respaldará también intervenciones en las comunidades encaminadas a retener en el sistema de salud a los pacientes seropositivos y organizará actividades de divulgación sobre cuestiones relacionadas con la atención prenatal y el VIH/sida.

30. Con ánimo de incrementar el acceso de los adolescentes, sobre todo de las niñas, a los servicios de salud relacionados con el VIH, las ITS y el embarazo en la adolescencia, y de concienciar sobre esos riesgos, UNICEF desarrollará la capacidad de los servicios sanitarios para hacerse cargo de la prevención del VIH, las ITS y el embarazo adolescente en tres regiones (central-septentrional, sudoeste y la ciudad de Abiyán). Asimismo, promoverá la demanda mediante actividades de comunicación y divulgación y empleará la tecnología móvil para concienciar a los adolescentes. UNICEF ayudará a implantar el modelo U-Report y trabajará en el desarrollo de una estrategia integral de comunicación dirigida a lograr cambios de comportamiento, incluida la integración de la preparación exhaustiva para la vida activa en los programas educativos.

31. Entre los asociados fundamentales en la ejecución de este componente del programa se encuentran los ministerios de Salud, Juventud, Protección del Menor y Educación, así

como el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida, el UNFPA, la Organización Mundial de la Salud, el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, el PEPFAR y las organizaciones de la sociedad civil.

### **Inclusión social**

32. El programa tratará de identificar, monitorear y generar pruebas sobre las personas más vulnerables, poner en marcha sistemas y programas de protección social que reduzcan la pobreza en todas sus dimensiones e impulsar la descentralización y las finanzas públicas en favor de los niños. Ayudará a ejecutar con eficacia un programa de transferencia de efectivo con el que se persigue reducir la pobreza económica y eliminar los obstáculos financieros al acceso de los más pobres a los servicios sociales básicos. Se fortalecerá el diálogo técnico y político acerca del gasto público a fin de mejorar la asignación y el uso de los recursos públicos en los sectores sociales, tanto a nivel central como descentralizado. Se mantendrá un diálogo de alto nivel sobre las políticas nacionales, la calidad y la equidad del gasto público, el crecimiento inclusivo y la gobernanza. Esa labor se acometerá conjuntamente con los ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales, Educación y Salud, el Banco Mundial y los organismos de las Naciones Unidas.

### **Eficacia del programa**

33. El programa consolidará las acciones en respaldo de sus resultados y eficacia, y aumentará la cohesión, la rendición de cuentas y la integración transversal mediante la planificación, el monitoreo del programa, la garantía de los asociados y la rendición de cuentas en el contexto de la iniciativa Unidos en la acción. Se promoverá una coordinación multisectorial que garantice la provisión de paquetes fundamentales, por ejemplo, los relacionados con el desarrollo en la primera infancia, la educación de las niñas, la salud adolescente, la protección social y otros temas transversales como el retraso en el crecimiento, el género, la convergencia y la innovación, en los que se sustentará el nuevo programa.

### **Cuadro sinóptico del presupuesto**

<i>Componente del programa</i>	<i>(Miles de dólares EE. UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Supervivencia y desarrollo infantil	9 856	42 140	51 996
Desarrollo en la primera infancia y educación básica	7 182	21 560	28 742
Protección de la infancia	4 372	11 760	16 132
El VIH/sida y los adolescentes	4 371	9 800	14 171
Inclusión social	3 242	2 940	6 182
Eficacia del programa	12 845	9 800	22 645
<b>Total</b>	<b>41 868</b>	<b>98 000</b>	<b>139 868</b>



## Gestión del programa y de los riesgos

34. El programa del país es coordinado por el Ministerio de Planificación y Desarrollo y es acorde con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo para 2016-2020, el MANUD, la Agenda 2063 de la Unión Africana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cabe destacar que mejora la buena gobernanza y la cohesión social y aumenta la equidad y el acceso de la población, en especial de los grupos más vulnerables, a los servicios sociales básicos y la protección social.

35. Los conflictos y la inseguridad en el oeste, la disminución de los recursos financieros y la capacidad limitada de los asociados en la ejecución se han identificado como las vulnerabilidades más importantes. Para mitigar estos riesgos, UNICEF evaluará y vigilará de forma periódica la situación. El método armonizado para las transferencias en efectivo, en vigor desde 2014, se reforzará todavía más para reducir y gestionar los riesgos.

36. UNICEF seguirá contando con una oficina de país en Abiyán y una oficina local en Man. Esta última resulta fundamental debido a los malos indicadores sobre la infancia y a la frecuencia de la violencia comunal, así como a la importancia de trabajar de manera continuada en aras de la cohesión social. Una oficina local conjunta de las Naciones Unidas situada en el norte, la región donde los indicadores sobre la infancia arrojan los peores resultados, dará impulso a la planificación, la implementación y el monitoreo de intervenciones descentralizadas. Ambas oficinas locales fomentarán la convergencia y la programación conjunta de las Naciones Unidas y posibilitarán la notificación oportuna de posibles cambios en la situación.

37. En vista de la ambición del Gobierno de alcanzar la condición de país emergente de aquí a 2020 y de las perspectivas de financiación cambiantes, UNICEF favorecerá un trabajo de planificación más intenso con el que ejerza influencia y aproveche los recursos disponibles a través de alianzas estratégicas. Se impulsará la colaboración con el sector privado del cacao en el contexto de las intervenciones relacionadas con la responsabilidad social empresarial.

38. Este documento del programa para el país resume la contribución de UNICEF a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a los resultados previstos y los recursos asignados al país. Las responsabilidades del personal directivo de UNICEF en los planos nacional, regional y de la sede con respecto a los programas de país están establecidas en las políticas y los procedimientos programáticos y operativos de la organización.

## Monitoreo y evaluación

39. El plan integrado cuatrienal de monitoreo y evaluación, al que complementa un plan de evaluación presupuestado, establecerá todas las actividades prioritarias de monitoreo, investigación y evaluación. Se llevarán a cabo cuatro evaluaciones clave: a) los servicios de inmunización; b) el programa de agua, saneamiento e higiene; c) el programa de las escuelas amigas de la infancia; y d) el registro de los nacimientos.

40. El programa recurrirá al monitoreo y la evaluación en tres niveles. En el primer nivel, medirá su desempeño a través de las aportaciones y productos. Se establecerán referencias acordes con las adoptadas por la oficina en el país para vigilar los indicadores de gestión del programa que se evalúan con una periodicidad mensual.

41. En el segundo nivel, UNICEF y otros organismos de las Naciones Unidas fortalecerán los sistemas nacionales y descentralizados para la recopilación de datos sobre la salud, la educación, la protección de la infancia, y el agua, el saneamiento y la higiene. Esos datos permitirán medir los progresos en los resultados programáticos y vigilar la reducción de los obstáculos y cuellos de botella que dificultan el acceso a los servicios. Se realizará una encuesta acerca de los conocimientos, actitudes y prácticas respecto de los servicios básicos en aquellas regiones donde se lleven a cabo intervenciones de ejecución.
42. En el tercer nivel, con miras a evaluar la repercusión general de las contribuciones de los asociados, incluido UNICEF, se realizará una encuesta de indicadores múltiples por conglomerados (MICS) en 2019 que también resultará útil para elaborar el próximo Plan Nacional de Desarrollo y el programa de UNICEF para después de 2020.
43. Los exámenes de mitad de año y anuales del programa de UNICEF servirán para consolidar las aportaciones al trabajo de vigilancia y presentación de informes del MANUD. Se recurrirá a un examen en profundidad durante el segundo año para efectuar los ajustes necesarios en el programa y la estrategia. Se organizarán visitas de monitoreo de los programas conjuntos con las autoridades estatales y otros asociados, a fin de comprobar y comentar los avances en los resultados.
44. Asimismo, se brindará apoyo mediante el establecimiento de la iniciativa mundial DevInfo para valorar los progresos en el Plan Nacional de Desarrollo y el MANUD. Con ánimo de dar impulso a la programación centrada en la equidad, UNICEF vigilará la reducción de los cuellos de botella en el acceso a servicios de calidad en las regiones septentrionales, donde se obtienen los peores indicadores sobre el desarrollo infantil.

## Anexo

### Marco de resultados y recursos

#### Programa de cooperación entre Côte d'Ivoire y UNICEF, 2017-2020<sup>1</sup>

**Convención sobre los Derechos del Niño:** artículos 4, 6, 7, 8, 9-10, 12, 13, 16, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 35-37, 39-40

**Prioridades nacionales: Plan Nacional de Desarrollo** Resultado estratégico 1. Mejorar la calidad de las instituciones y la gobernanza en todas sus formas; Resultado estratégico 2. Acelerar el desarrollo del capital humano y promover el bienestar

**Resultados del MANUD con participación de UNICEF:**

1. Para 2020, los institutos nacionales aplican políticas públicas que fortalecen la gobernanza y la cohesión social a fin de reducir las desigualdades.
2. Para 2020, los grupos de población más vulnerables acceden de forma equitativa a servicios sociales básicos de calidad y a la protección social.

**Indicadores de los resultados:** Porcentaje de centros de salud que facilitan servicios de nutrición esenciales; porcentaje de niños de 6 a 59 meses que reciben tratamiento contra la malnutrición; porcentaje de mujeres en edad de procrear que conocen las buenas prácticas de nutrición; porcentaje de niños de 0 a 11 meses que reciben tres dosis de la vacuna pentavalente; tasa de consultas prenatales.

Número de aldeas que ponen fin a la defecación al aire libre; número de hogares nuevos que tienen acceso a una fuente mejorada de agua; número de nuevos centros de salud y escuelas que cuentan con infraestructuras de agua, saneamiento e higiene.

Índice de paridad entre los sexos en las escuelas de la zona de intervención; índice de finalización de los estudios primarios; índice de finalización del primer ciclo de educación secundaria.

Porcentaje de mujeres embarazadas seropositivas que reciben tratamiento antirretroviral.

Número de niños y mujeres víctimas de la violencia física que reciben un tratamiento adecuado; porcentaje de estructuras de asistencia social capaces de brindar servicios de prevención y respuesta dirigidos a las mujeres y los niños víctimas de la violencia.

Número de servicios de registro civil operativos en las zonas de intervención.

Porcentaje de hogares vulnerables que se benefician de las redes de protección social.

**Resultados relacionados del Plan Estratégico de UNICEF:** 1. Salud, 4. Nutrición, 3: Agua, saneamiento e higiene, 5. Educación, 2. VIH/sida, 6. Protección de la infancia, 7. Inclusión social.

<sup>1</sup> Salvo que se indique lo contrario, todas las bases de referencia y metas corresponden a indicadores nacionales.

Resultados de UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE. UU.) Recursos ordinarios (RO) Otros recursos (OR)		
					RO	Otros recursos	Total
<p><i>Supervivencia y desarrollo infantil</i></p> <p><b>Resultado 1:</b> Para 2020, las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y los niños menores de 5 años emplean servicios de nutrición de calidad que ofrecen intervenciones de amplia repercusión y promueven prácticas de nutrición óptimas</p>	<p>1.1: Porcentaje de niños de 6 a 59 meses que reciben suplementos de vitamina A semestralmente <u>Base de referencia:</u> 71% (2015) <u>Meta:</u> 90%</p>	Informe de la campaña/MICS	Para 2019, el Gobierno cuenta con la capacidad para poner en práctica un sistema de coordinación y monitoreo multisectorial para la ejecución del plan estratégico sobre nutrición a nivel central y descentralizado	Consejo Nacional de Nutrición; ministerios de Salud, Agricultura, Protección Social, Familia y Educación; organizaciones no gubernamentales; sociedad civil; comunidades; organismos de las Naciones Unidas; donantes; BafD; AFD; Banco Mundial; universidades y sector privado	9 856	42 140	51 996
	<p>1.2: Niños de 0 a 5 meses que se alimentan exclusivamente con leche materna <u>Base de referencia:</u> 12% (2012) <u>Meta:</u> 50%</p>	MICS	Para 2019, las oficinas ministeriales relacionadas con el sector de la nutrición disponen de herramientas para ampliar las intervenciones nutricionales específicas, y se cuenta con normativas y directivas fundamentales				
	<p>1.3: Niños de 6 a 23 meses que reciben la dieta mínima aceptable <u>Base de referencia:</u> 5% (2012) <u>Meta:</u> 25%</p>	MICS	Para 2020, los distritos sanitarios de las regiones y zonas de Abiyán seleccionadas cuentan con la capacidad para efectuar intervenciones nutricionales específicas de amplia repercusión dirigidas a las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y los niños menores de 5 años, incluso en las situaciones humanitarias				
	<p>1.4: Porcentaje de niños de 6 a 59 meses que padecen retraso en el crecimiento <u>Base de referencia:</u> 29% (2012) <u>Meta:</u> 20%</p>	MICS	Para 2020, las adolescentes, las madres, los cuidadores y las comunidades tienen conocimientos sobre las prácticas de nutrición esenciales, incluso en las situaciones humanitarias				
	<p>1.5: Porcentaje de niños de 6 a 59 meses afectados por la malnutrición aguda grave que se recuperan y reciben el alta, con o sin ayuda de UNICEF <u>Base de referencia:</u> no disponible <u>Meta:</u> 75% (anual)</p>	Sistema periódico de información					

Resultados de UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE. UU.) Recursos ordinarios (RO) Otros recursos (OR)		
					RO	Otros recursos	Total
<p><b>Resultado 2:</b> Para 2020, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, los niños y los adolescentes hacen uso de servicios sanitarios ofrecen intervenciones de amplia repercusión, brindan una atención respetuosa de calidad y promueven conductas saludables</p>	<p>2.1: Porcentaje de partos asistidos por personal sanitario cualificado <u>Base de referencia:</u> 59% (2012) <u>Meta:</u> 85%</p>	MICS	<p>Para 2020, se aprueban políticas, leyes, presupuestos y decretos propicios para la ampliación de las intervenciones sanitarias a nivel nacional.</p>	<p>Ministerio de Salud, organizaciones no gubernamentales, comunidades, UNFPA, OMS, Fondo Mundial, GAVI (Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización), AFG, Banco Mundial</p>			
	<p>2.2: Porcentaje de niños menores de 1 año que reciben 3 dosis de la vacuna pentavalente a nivel nacional <u>Base de referencia:</u> 67% (2014) <u>Meta:</u> 90%</p>	MICS	<p>Para 2020, el sistema de salud cuenta con la capacidad para respaldar la provisión en todo el país de inmunización y servicios esenciales de amplia repercusión de salud materna, neonatal, infantil y adolescente</p>				
	<p>2.3: Porcentaje de niños de 0 a 59 meses que tuvieron fiebre en las 2 últimas semanas a quienes se administraron medicamentos contra la malaria <u>Base de referencia:</u> 18% (2012) <u>Meta:</u> 80%</p>	MICS	<p>Para 2020, las instalaciones sanitarias de cuatro regiones y zonas precarias de Abiyán gozan de las capacidades para realizar intervenciones esenciales de amplia repercusión de salud materna, neonatal, infantil y adolescente y brindar una atención respetuosa y de calidad</p>				
	<p>2.4: Porcentaje de niños de 0 a 59 meses con síntomas de neumonía que se trasladan a los servicios de atención médica adecuados <u>Base de referencia:</u> 29% (2012) <u>Meta:</u> 80%</p>		<p>Para 2018, las comunidades y los hogares de las zonas desfavorecidas de cuatro regiones y zonas precarias de Abiyán tienen conocimientos adecuados sobre las prácticas familiares clave relativas a la salud materna, neonatal e infantil</p>				
	<p>2.5: Porcentaje de niños de entre 0 y 59 meses con diarrea a los que se suministran sales de</p>						

Resultados de UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE. UU.) Recursos ordinarios (RO) Otros recursos (OR)		
					RO	Otros recursos	Total
	rehidratación oral y zinc <u>Base de referencia:</u> 36% (2012) <u>Meta:</u> 80%						
Resultado 3: Para finales de 2020, las mujeres, los adolescentes y los niños, incluidos los más vulnerables, usan servicios equitativos y sostenibles de agua, saneamiento e higiene en las zonas rurales, tanto en momentos de estabilidad como de crisis	3.1: Porcentaje de la población rural que practica la defecación al aire libre <u>Base de referencia:</u> 51% <u>Meta:</u> 40%	MICS	Para 2019, los ministerios que se ocupan del sector del agua, el saneamiento y la higiene se dotan de un marco legislativo adecuado	Ministerios sectoriales interesados; grupo sectorial sobre agua, saneamiento e higiene; UE; Gobierno de los Países Bajos			
	3.2: Porcentaje de la población que usa fuentes mejoradas de agua potable en las zonas rurales <u>Base de referencia:</u> 67% <u>Meta:</u> 70%	MICS	Para 2020, los ministerios de los sectores del agua, el saneamiento y la higiene, la educación y la salud, y las autoridades locales de las zonas seleccionadas cuentan con una mayor capacidad nacional para la coordinación, la planificación y el monitoreo, tanto en épocas de estabilidad como de crisis				
	3.3: Porcentaje de hogares de zonas rurales cuyos miembros se lavan las manos con agua y jabón <u>Base de referencia:</u> 12% <u>Meta:</u> 22%	MICS	Para 2020, las comunidades de las regiones seleccionadas conocen los riesgos que implican las prácticas inadecuadas en materia de agua, saneamiento e higiene (la defecación al aire libre, el consumo de agua no apta para el consumo y no lavarse las manos) y las técnicas adecuadas y los momentos esenciales para adoptar mejores conductas de higiene  Para 2020, aumenta la capacidad de los sectores público y privado para facilitar servicios equitativos, sostenibles y asequibles de agua, saneamiento e higiene a las				

Resultados de UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE. UU.) Recursos ordinarios (RO) Otros recursos (OR)		
					RO	Otros recursos	Total
			comunidades de las regiones seleccionadas				
<p><i>Desarrollo en la primera infancia y educación</i></p> <p><b>Resultado 4:</b> Para 2020, los niños de 3 a 16 años, en especial las niñas de las regiones más desfavorecidas, disponen de un acceso mayor y equitativo a servicios de desarrollo en la primera infancia y educación básica con perspectiva de género</p>	<p>4.1. Tasa bruta de matriculación en la educación preescolar <u>Base de referencia:</u> 2015 Total: 7,4%; Niñas: 7,6% Niños: 7,1%; Índice de paridad entre sexos (IPS): 1,07</p> <p><u>Meta:</u> Total: 11%; Niñas: 11% Niños: 11%; IPS: 1</p>	Sistema periódico de información	<p>Para 2018, se aplica una política nacional en favor del desarrollo integrado en la primera infancia que facilita la provisión de servicios de calidad e inclusivos en ese ámbito.</p> <p>Para 2019, las familias y las comunidades cuentan con conocimientos adecuados sobre las consecuencias de la exclusión escolar y son conscientes de las ventajas de la educación, en especial para las niñas, y las aceptan</p>	Ministerios de Educación, Formación Profesional, Asuntos Sociales, Planificación y Desarrollo; ADF; Banco Mundial; organismos de las Naciones Unidas; Instituto Nacional de Estadística; Escuela Nacional de Estadística y Economía Aplicada; Red de Investigación sobre Educación de África Occidental y Central	7 182	21 560	28 742
	<p>4.2. Índice de finalización <u>Base de referencia:</u> Primaria Total: 63,9%; Niñas: 58,8% Niños: 68,5%; IPS: 0,85</p> <p>Primer ciclo de secundaria Total: 36%; Niñas: 30,5% Niños: 41,2%; IPS: 0,78</p> <p><u>Meta:</u> Primaria Total: 94,2%; Niñas: 94,2%; Niños: 94,2%; IPS: 1</p> <p>Primer ciclo de secundaria Total: 50%; Niñas: 50% Niños: 50%; IPS: 1</p>	Sistema periódico de información	<p>Para 2020, las direcciones regionales de educación brindan oportunidades de educación académica y formación profesional de calidad a los niños sin escolarizar de las regiones del norte, oeste y sudoeste</p> <p>Para 2020, las direcciones regionales de educación y el personal de la escuela pública aplican los conocimientos, herramientas y recursos para monitorear y sostener las normas de calidad educativa en las regiones del norte, oeste y sudoeste</p>				
	4.3. Número de niños en edad escolar de primaria o primer ciclo de secundaria sin	MICS	Para 2020, las autoridades educativas centrales y descentralizadas cuentan con los				

Resultados de UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE. UU.) Recursos ordinarios (RO) Otros recursos (OR)		
					RO	Otros recursos	Total
	<p>escolarizar e índice correspondiente de paridad entre los sexos (IPS)</p> <p><u>Base de referencia:</u> 2015 Primaria Total: 1.123.674 Niñas: 581.692 Niños: 541.982 IPS: 1,07</p> <p>Primer ciclo de secundaria Total: 756.636; Niñas: 449.286; Niños: 307.350; IPS: 1,46</p> <p><u>Meta:</u> Primaria Total: 561.837 Niñas: 280.919 Niños: 280.918 IPS: 1 Primer ciclo de secundaria Total: 378.318 Niñas: 204.292 Niños: 174.026 IPS: 1,17</p>		conocimientos y las herramientas necesarios para poner en práctica y monitorear la política de educación obligatoria y el plan para el sector de la educación, entre otros aspectos en relación con la equidad, el género y la reducción del riesgo de conflictos y desastres.				
	<p>4.4: Tasa bruta de matriculación en el primer curso del primer ciclo de secundaria (niños/niñas)</p> <p><u>Base de referencia:</u> 46,2%/60,9%</p> <p><u>Meta:</u> 55%/65%</p>						
El VIH/sida y los	5.1: Porcentaje de mujeres	Sistema periódico	Las autoridades nacionales y	Ministerios de	4 371	9 800	14 171



Resultados de UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE. UU.) Recursos ordinarios (RO) Otros recursos (OR)		
					RO	Otros recursos	Total
<i>adolescentes</i>  <u>Resultado 5:</u> Para 2020, las mujeres, los niños y los adolescentes, en especial los más vulnerables, usan servicios de calidad y equitativos relacionados con el VIH	embarazadas que viven con el VIH a quienes se administra tratamiento antirretroviral para reducir la transmisión maternoinfantil <u>Base de referencia:</u> 80% <u>Meta:</u> 95%	de información	regionales son capaces de concebir políticas y estrategias sobre el VIH y los adolescentes  Las instalaciones sanitarias de las regiones seleccionadas facilitan servicios de calidad de prevención de la transmisión maternoinfantil y sobre el VIH en la población pediátrica y adolescente	Salud, Juventud y Educación; Organismos de las Naciones Unidas; PEPFAR; organizaciones no gubernamentales nacionales			
	5.2: Porcentaje de niños de 0 a 19 años que viven con el VIH a quienes se administra tratamiento antirretroviral (desglosado por sexos) De 0 a 15 años <u>Base de referencia:</u> 16% <u>Meta:</u> 45% De 15 a 19 años <u>Base de referencia:</u> 32% <u>Meta:</u> 60%	Sistema periódico de información	Los servicios de salud dirigidos a los adolescentes suministran servicios ininterrumpidos de prevención del VIH, las ITS y el embarazo en la adolescencia  Los adolescentes de las regiones seleccionadas adquieren destrezas sobre preparación para la vida y educación sexual.				
	5.3: Mujeres adolescentes de 15 a 19 años con conocimientos sobre el VIH y el sida <u>Base de referencia:</u> 21% <u>Meta:</u> 50%	MICS					
<i>Protección de la infancia</i>  <u>Resultado 6:</u> Para 2020, los niños y los adolescentes, en especial las niñas, tienen acceso a servicios adecuados y sostenibles de protección de la infancia en un entorno social propicio	6.1: Porcentaje de adultos que consideran aceptables los castigos corporales en la escuela <u>Base de referencia:</u> 33% <u>Meta:</u> 25%	Encuesta CAP (conocimiento, actitud y práctica respecto de la planificación familiar)	Para 2020, las instituciones nacionales y regionales son capaces de planificar, presupuestar, coordinar y monitorear las intervenciones en materia de protección infantil	Ministerios sectoriales interesados, organismos de las Naciones Unidas, AFD, UE, PEPFAR, organizaciones no gubernamentales	4 372	11 760	16 132
	6.2: Porcentaje de niñas de 15 a 19 años víctimas de la violencia sexual que	MICS	Para 2020, las autoridades escolares son capaces de prevenir y detectar los casos de violencia y explotación				

Resultados de UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE. UU.) Recursos ordinarios (RO) Otros recursos (OR)		
					RO	Otros recursos	Total
	solicitaron ayuda <u>Base de referencia:</u> 34% <u>Meta:</u> 50%		infantil y remitir para su cuidado a los niños que las padecen				
	6.3: Porcentaje de adultos y niños que afirman sentirse cómodos cuando piden ayuda a los proveedores de servicios adecuados <u>Base de referencia:</u> Por determinar <u>Meta:</u> Un 5% más	Encuesta CAP	Para 2020, los servicios de protección infantil de las regiones seleccionadas son capaces de prevenir y detectar los casos de violencia y explotación infantil y remitir para su cuidado a los niños que las padecen				
	6.4: Porcentaje de niños en contacto con la justicia (en calidad de perpetradores, víctimas o testigos en los procesos judiciales) que se acogieron a los servicios de asistencia jurídica  <u>Base de referencia:</u> Por determinar <u>Meta:</u> Un 10% más	Datos administrativos	Para 2020, las comunidades de las regiones seleccionadas brindan una protección mejor a los niños frente a la violencia y el abuso				
<u>Resultado 7:</u> Para 2020, los progenitores registran el nacimiento de sus hijos dentro del plazo legal	7.1: Porcentaje de nuevos nacimientos registrados en los 3 primeros meses en las regiones seleccionadas <u>Base de referencia:</u> 55% <u>Meta:</u> 80%	Sistema periódico de información	Para 2020, las autoridades estatales pueden coordinar, planificar y monitorear el funcionamiento del registro civil	Ministerios sectoriales interesados, organismos de las Naciones Unidas, AFD, UE, BAFD, organizaciones no gubernamentales			
	7.2: Porcentaje de niños menores de 5 años que están registrados <u>Base de referencia:</u> 65% <u>Meta:</u> 75%	MICS	Para 2020, los servicios de registro civil de las regiones seleccionadas son capaces de registrar los nacimientos que se declaran  Para 2020, las comunidades de las regiones seleccionadas comprenden el procedimiento de registro de los				

Resultados de UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE. UU.) Recursos ordinarios (RO) Otros recursos (OR)		
					RO	Otros recursos	Total
			nacimientos				
<i>Inclusión social</i>  <u>Resultado 8:</u> Para 2020, los niños de los hogares pobres y vulnerables se benefician de las intervenciones de protección social	8.1 Porcentaje de niños menores de 5 años a quienes ofrecen cobertura los programas estatales de transferencia de efectivo <u>Base de referencia:</u> 0 <u>Meta:</u> 10%	Sistema periódico de información	Para 2020, los servicios de asistencia social conocen en mayor medida la vulnerabilidad de los hogares y pueden brindar una protección social mejor  Para 2020, el Gobierno dispone de las pruebas necesarias para asignar más recursos a los servicios específicos para los niños	Ministerios de Planificación y Asuntos Sociales, Banco Mundial, BAFD, PMA, sociedad civil	3 242	2 940	6 182
	8.2. Porcentaje de asignaciones presupuestarias estatales a las políticas y programas sectoriales respecto del total del presupuesto nacional <u>Base de referencia:</u> 34% (gasto en favor de los pobres en 2013) <u>Meta:</u> 40%	Informe de evaluación	Para 2020, los hogares a los que ofrecen cobertura los programas de transferencia de efectivo entienden la importancia de utilizar los servicios básicos				
<i>Eficacia del programa</i>  <u>Resultado 9:</u> Los programas para el país se diseñan, coordinan, gestionan y apoyan con eficiencia para cumplir las normas de calidad de la programación con miras a la consecución de resultados	9.1: Porcentaje de productos programáticos que se han logrado <u>Base de referencia:</u> 0% <u>Meta:</u> al menos el 80%	Informe de evaluación	Se facilita a los funcionarios y los asociados de UNICEF directrices y herramientas para que diseñen y gestionen con eficacia los programas, lleven a cabo una comunicación y promoción eficaces en favor de los niños y pongan en práctica la comunicación para el desarrollo	Asociados estatales, sociedad civil, organismos de las Naciones Unidas, asociados bilaterales y multilaterales	12 845	9 800	22 645
<b>Recursos totales</b>					<b>41 868</b>	<b>98 000</b>	<b>139 868</b>